

128400

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de adición a la patente principal española
num. 126.473

concedida a favor de D. Cipriano SENEN MORENO, domiciliado en MADRID

por

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE PRINCIPAL.

==== oOo =====

La presente patente de adición a la patente principal española
num. 126.473, concedida al solicitante por "Una lámpara de alumbrado
eléctrico con filamento metálico incandescente" aporta a la Memoria
descriptiva de la citada patente, elementos de juicio más amplios
5 para conocer la invención y a la vez modificaciones y perfecciona-
mientos en cuanto a la aplicación del invento se refiere.

El principio esencial que rige la invención es el siguiente:

La potencia luminica de un filamento depende de la intensidad de
temperatura a la cual se verifica su incandescencia, y a la vez la
10 cantidad de calor necesaria para llegar a la incandescencia depende



NOV. 1932

de la masa del cuerpo que ha de ponerse incandescente. Igualmente la intensidad en amperios para calentar el filamento depende de la masa de este.

Partiendo de este principio se ha comprobado que un filamento
5 realizado en lugar de la seccion cilindrca que hasta ahora adopta, en una forma mas aplastada que la correspondiente a dicha seccion cilindrca, por ejemplo y preferentemente adoptando una seccion elipsoidal de eje mayor muy prolongado, se lograra un filamento que en igualdad de condiciones exige una cantidad menor de calor
10 para lograr un punto de incandescencia mas elevado, lograndose por tanto una mayor intensidad luminica y una economia en el consumo de energia electrica.

El filamento realizado segun la invencion se logra por trefilado del filamento ordinario a traves de hileras elipsoidales de foco ma-
15 yor cada vez hasta lograr una elipse de foco mayor muy prolongado formada de dos parabolas encontradas.

Los adjuntos dibujos, muestran una forma de realizacion del ori-
ficio de las diferentes hileras utilizadas y de las diferentes sec-
ciones logradas en el filamento, asi como el establecimiento de un
20 filamento segun el invento dispuesto en espiral.

Las figuras 2, 3 y 4 muestra una seccion de las diferentes formas que adopta el filamento y el orificio de las hileras y la figura 1 una seccion de un filamento cilindrico tal como hasta ahora se utilizan, apreciandose perfectamente que con la masa necesaria para el fi-
25 lamento de la figura 1 se obtiene el filamento de la figura 5 que constituye un filamento segun la invencion.

Segun se aprecia en la figura 6, el empleo de este filamento en la construccion de filamentos en espiral, permite la obtencion de una mayor superficie luminica con menor longitud de filamento, siempre
30 y cuando que la espiral se realice colocando el filamento de forma que



su eje mayor se encuentre papalelo al eje de la espiral formada, es decir presentando al exterior de la espiral superficies extensas y planas.

Debe entenderse que la forma de realizacion descrita lo es unicamente a titulo de ejemplo de realizacion, pero que el filamento puede adoptar 5 cualquiera otra forma que pueda presentar una o dos superficies extensas planas o de formas aproximadas a un plano, tales como curvas de amplio desarrollo.

N O T A.

=====

El presente certificado de adiccion comprende las siguientes reivindicaciones:

- 10 1.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente principal, caracterizados esencialmente, por la realizacion del filamento utilizado en las lamparas de alumbrado electrico, en forma que presente una o dos superficies extensas planas, o de forma lo mas inmediata posible a un plano, por ejemplo curvas de amplio desarrollo.
- 15 2.- Perfeccionamientos segun la reivindicacion 1, caracterizado por que segun una forma preferida de ejecucion, se trefila un filamento cilindrico a traves de la hileras haciendole adoptar formas elipsoidales sucesivas de eje cada vez mayor hasta lograr un filamento de seccion elipsoidal extremadamente alargada o formada por parabolas encontradas.
- 20 3.- Perfeccionamientos segun las reivindicaciones anteriores, caracterizados por la realizacion de filamentos en espiral mediante el filamento reivindicado en 1 y 2, en el cual se establece dicho filamento en forma que presente al exterior las superficies mas extensas, siendo en el caso de un filamento elipsoidal, paralelo su eje mayor al eje de la es-
25 piral que forma el filamento.

4.- En resumen se reivindica como de exclusiva invencion y como objeto sobre el que ha de recaer el certificado de adiccion que se solicita a la



NOV. 1932

4.-

patente principal num. 126.473: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE PRINCIPAL.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola cara y dibujos adjuntos

Madrid 31 de octubre de 1932.

LEOCADIO LOPEZ Y LOPEZ

P.P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Leocadio Lopez y Lopez", written over a horizontal line.

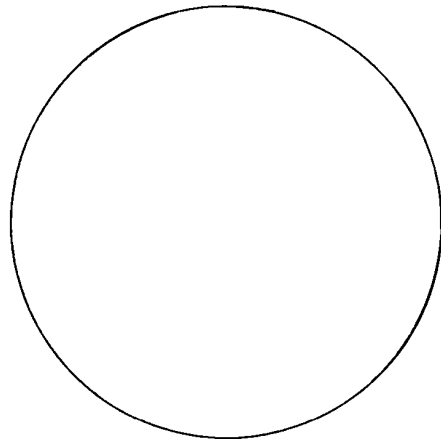


FIG. 1

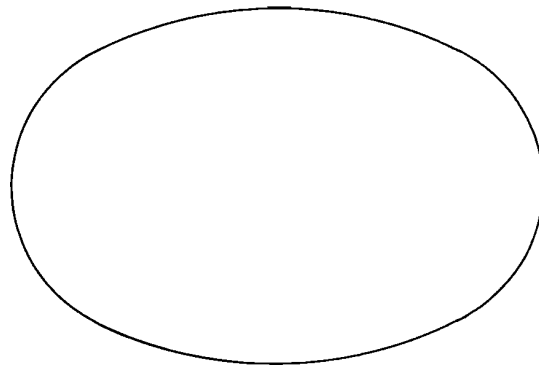


FIG. 2

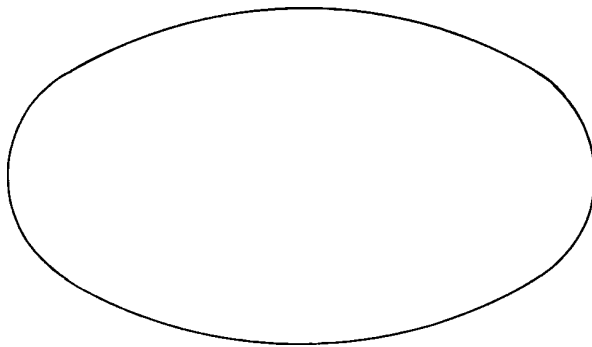


FIG. 3

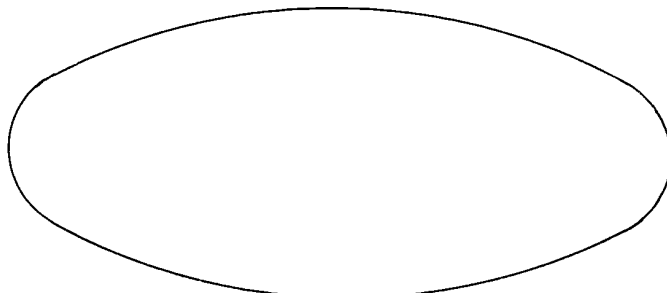


FIG. 4

COPIA ORIGINAL
LEOCADIO LOPEZ
P.A.

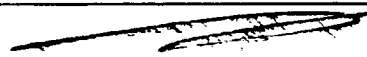


FIG. 5

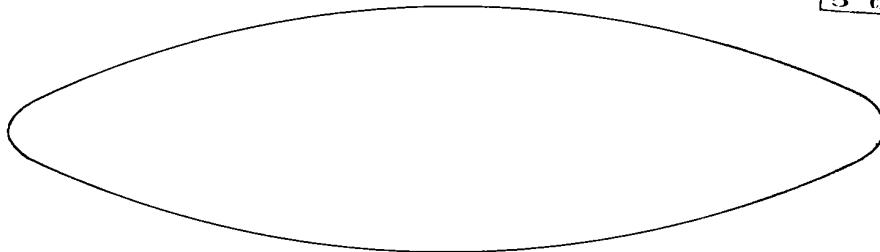
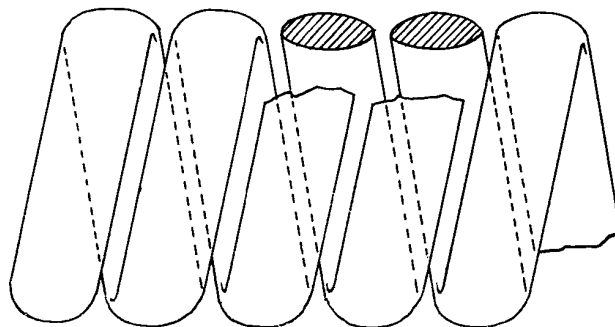


FIG. 6



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LÓPEZ
P. P.

Umm...

